

Atrincherados en la propaganda: los diarios burgaleses ante la Guerra Civil

Entrenched on propaganda: Burgos' newspapers during the Spanish Civil War

Clara Sanz Hernando¹

Universidad de Castilla-La Mancha

Clara.Sanz@uclm.es

Resumen:

El artículo profundiza en el nuevo papel de prensa de combate ideológico que adoptaron las cabeceras burgalesas, *Diario de Burgos* y *El Castellano*, durante la Guerra Civil (1936-1939). Pertenecientes a un modelo de periodismo informativo-interpretativo durante la República, evolucionaron a otro de corte totalitario y directamente tutelado por el nuevo aparato político-militar. El análisis de los contenidos de sus portadas, mediante el empleo de una metodología mixta –cuantitativa y cualitativa–, ha permitido observar que la selección de sus temas obedeció al objetivo último de que el general Franco se alzara con la victoria. Convertidos en armas propagandísticas, el tratamiento realizado fue muy uniforme debido al potente sistema de censura y consignas impuesto por la totalitaria Ley de Prensa de 1938. Los mensajes de los diarios se dirigieron a justificar el golpe de Estado, socavar la imagen de la República, hacer apología del fascismo, convertir la guerra en una *cruzada* contra el comunismo o a repicar los mitos franquistas en los que se sustentó ideológicamente el nuevo Estado.

Palabras clave: *Diario de Burgos*, *El Castellano*, Franco, Guerra Civil, prensa.

Abstract:

The ideological struggle as the new role of the press during the Spanish Civil War (1936-1939) is analyzed through the main headlines of two Burgos newspapers, *Diario de Burgos* and *El Castellano*. Belonging to an informative-interpretative model during the Republic, they assumed another of a totalitarian style under the new political-military apparatus. Content analysis of their front pages, through the use of a mixed - quantitative and qualitative– methodology, has led us to observe that the selection of the topics supported the final objective of General Franco gaining victory. Converted into propagandistic arms, their coverage was very uniform, due to the powerful system of press censorship and guidelines imposed by the totalitarian Press Law of 1938. The messages of the newspapers were directed at justifying the coup d'état, undermining the image of the Republic, acting as apologists for Fascism, and converting the war into a crusade against communism, and reproducing Francoist myths, nourishing the ideology of the new State.

Keywords: *Diario de Burgos, El Castellano*, Franco, press, Spanish Civil War.

1. INTRODUCCIÓN

Los tres años de Guerra Civil (1936-1939) constituyeron un trágico paréntesis en la actividad periodística. No se trataba ya de informar sino de ganar la guerra, y al servicio de este objetivo se pusieron los medios de información, que emprendieron una auténtica batalla donde la información cedió ante la propaganda. Con contundencia y a través de incautaciones, depuraciones, censura e imposiciones de todo tipo, allá donde triunfó el bando rebelde los periódicos acabaron siendo meros instrumentos de manipulación al servicio del nuevo orden (Gómez y Tresserras, 1989).

Se impuso la censura militar hasta la formación del primer Gobierno de Burgos, el 30 enero de 1938, cuando la Falange se hizo con los medios de comunicación. La herramienta legal que se utilizó para someterlos fue la Ley de Prensa de 1938, redactada por José Antonio Giménez Arnau siendo ministro Ramón Serrano Súñer. Calificada como la más restrictiva de la historia de España (Barrera, 1995; Chuliá, 2001), configuró una prensa de corte totalitario (Fernández Areal, 1971, 1973; Martín de la Guardia, 2008; Sanz, 2019, 2018; Sinova, 1989; Sevillano, 1998; Terrón, 1981), absolutamente amordazada y controlada por un potente sistema de censura y consignas con el que se aseguró la unificación en la orientación ideológica de todos los periódicos.

Los sublevados contaron con toda la prensa conservadora, además de la carlista y falangista, sobre todo esta última. Sin embargo, el vehículo principal de transmisión ideológica fueron los viejos diarios conservadores de tiradas elevadas: *ABC* de Sevilla, *Ideal* de Granada, *Heraldo de Aragón*, *Región de Oviedo*, *La Gaceta del Norte* de Bilbao, *El Norte de Castilla*, *Diario de Burgos* o *La Gaceta Regional de Salamanca* serán medios mucho más eficaces que la prensa falangista. De hecho, los tres últimos, se convirtieron en portavoces de la Falange (Saiz, 1988; Seoane y Saiz, 2007).

Precisamente, este trabajo se propone examinar los discursos periodísticos que uno de esos influyentes diarios conservadores, *Diario de Burgos*, publicó durante la Guerra Civil. El análisis se ha extendido a *El Castellano*, radicado igualmente en la capital de la España sublevada. Eran, por entonces, los únicos representantes de la prensa burgalesa. Nuestro objetivo, por tanto, es determinar los asuntos en los que incidieron y si fue posible, a lo largo de estos casi tres años, abordar otras temáticas distintas al conflicto armado.

1.1. El sometimiento de los diarios burgaleses

Diario de Burgos y *El Castellano* se posicionaron indubitadamente a favor de los insurgentes tras el estallido de la Guerra Civil. El liberal y conservador *Diario de Burgos* nació en 1891 como un “Diario de avisos y noticias” de la mano de Juan García Rubio, secretario de Sala de la Audiencia de Burgos. Al año siguiente su propiedad recaería en Juan Albarelos Berroeta, que será también su director hasta su muerte, 30 años después. Fue un periodista que aportó modernidad al periodismo local y consolidó los

contenidos de proximidad (Chomón, 2017: 539). Su hermano, el militar de carrera Ignacio Albarellos, se puso al frente del periódico en 1922, asumiendo su propiedad y su dirección. Durante la contienda será el responsable de la publicación. Por lo que concierne a *El Castellano* mantuvo una línea ideológica ultra católica. La Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos lo creó en 1900 y décadas después Francisco Estévez, siendo diputado a Cortes en 1931, se hizo con la propiedad y la dirección hasta su desaparición en 1941.

Si bien no existen datos sobre sus tiradas en el periodo bélico, sí se conoce la que tenían a principios de 1940, que se situaba, en ambos casos, en 4.000 ejemplares diarios (Paz, 1988: 1148). No descartamos que durante la guerra esta cifra fuera superior, habida cuenta del lógico interés que un acontecimiento de esta magnitud tuvo que despertar en la ciudadanía, y considerando, además, el sustancial incremento de población que experimentó Burgos al convertirse en la capital de la *cruzada*: pasó de los 45.000 habitantes a finales de 1936, a los más de 100.000 en los años siguientes.

Tras el golpe de Estado, que en Burgos triunfó en las últimas horas del mismo 18 de julio, la Redacción de *El Castellano* no sufrió represalias del bando rebelde, de hecho, su director apoyó pública y decididamente la acción militar. No sucedió lo mismo en *Diario de Burgos*, algunos de cuyos redactores, incluido su director, fueron considerados como liberales e izquierdistas (Chomón, 2018). Uno de los periodistas del decano de la prensa burgalesa, Julián Martínez, recordaba que debido a la línea liberal del rotativo en los años anteriores al conflicto, “sus redactores sufrieron numerosas represalias. Grupos de extremistas se acercaron a la redacción e hicieron tomar aceite de ricino a algunos de los periodistas, y al redactor Julio Martínez, hermano del músico Antonio José, le fusilaron” (Ortega y Sierra, 1997: 39).

Como es sabido, el Registro Oficial de Periodistas (ROP), creado por mor de la Ley de Prensa de 1938, fue la culminación de la depuración (Guzmán, 1980; Núñez, 1997) llevada a cabo para extirpar del periodismo a todos aquellos informadores que habían trabajado para periódicos republicanos, que habían hecho frente al Ejército sublevado o que, simplemente, daban motivos para sospechar que su adhesión al Movimiento no era todo lo ferviente que se exigía.

Creemos que el director de *Diario de Burgos*, Ignacio Albarellos, podría encontrarse en el último de estos supuestos, pues no fue una persona de confianza de los sublevados, aunque se adaptó a la nueva realidad. Teniente coronel de Artillería, retirado por la Ley Azaña, tras la sublevación militar se puso a disposición de las nuevas autoridades. La opinión que de él tenían los golpistas se resumía en el informe policial realizado con motivo de la obligatoria solicitud de inscripción en el ROP que tuvo que cursar (Chomón y Moreno, 2018):

Durante la República se le veía inclinado hacia los izquierdistas, exaltando con entusiasmo los discursos y propagandas izquierdistas de los más destacados políticos como Azaña, Prieto y otros parecidos [texto subrayado en rojo] y en las páginas del periódico se leían artículos defensivos de estos pensamientos, hasta el mismo día del Glorioso Movimiento Nacional en que todavía defendía la postura de los republicanos.

La policía aseguraba no haber podido confirmar si el mismo 18 de julio se habría producido en la sede del periódico una reunión de “elementos principales de la República”, ni si estaba afiliado a alguno de los partidos del Frente Popular. El expediente incorporaba también la opinión de la Falange: “Está considerado adicto a la causa nacional” –se exponía–, si bien con anterioridad al “glorioso Movimiento Nacional” se consideraba de “ideas izquierdistas, de cuyas ideas era el periódico del que era redactor y en la actualidad director”.

2. METODOLOGÍA

Se emplea una metodología mixta, con un enfoque cuantitativo y cualitativo, así como un análisis comparativo para contrastar las diferencias y semejanzas que presentaron los contenidos de ambos rotativos durante la Guerra Civil. Mediante un muestreo estadístico se han examinado las noticias de 240 portadas de cada uno de los periódicos -una a la semana-, seleccionadas con la utilización de una rejilla aleatoria. El periodo estudiado abarca el tramo temporal de 18 de julio de 1936 a 30 de abril de 1939. Se han examinado un total de 2.500 registros, de los que 1.264 (50,6%) corresponden a *Diario de Burgos* y 1.236 (49,4%) a *El Castellano*. La fiabilidad de los resultados está garantizada por el tamaño de la muestra: el margen de error se sitúa en el 2% y el nivel de confianza en el 95%. Para determinar la configuración de las portadas se analizan varios campos -Ámbito geográfico, Tipo de contenido, Géneros periodísticos y Autoría– en torno a los que se han establecido diferentes categorías.

3. HACIA UNOS DIARIOS PEOR CONFECCIONADOS

Antes de la guerra, las cabeceras objeto de estudio se encuadraban en un modelo de periodismo informativo-interpretativo, sobre todo el liberal *Diario de Burgos*, más que *El Castellano*, marcado desde sus inicios por el rancio conservadurismo religioso de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que lo fundó. Este modelo quebrará y será sustituido por otro de corte totalitario, y directamente controlado por el nuevo aparato político militar. Se produjo, por tanto, un antes y un después de la guerra en las dinámicas de ambos periódicos que afectó no solo a sus contenidos sino también a su presentación formal.

De periodicidad diaria, salían de lunes a sábado, interrumpiendo su contacto con los lectores los domingos, día en el que no se editaban. *Diario de Burgos* rompió con esta tradición y comenzó a publicarse el último día de la semana a partir del 14 de agosto de 1938. Esto provocó que dejara de hacerlo los lunes, jornada en la que los burgaleses solo podían leer *El Castellano*.

Tanto *Diario de Burgos* como *El Castellano* mantuvieron prácticamente el mismo formato durante el periodo que se analiza. En el caso del primero, presentaba un tamaño de 40,5 x 57 cm –al acabar la guerra había variado a 41 x 58,5 cm– e incluía 6 páginas a una pauta de 6 columnas de 65 mm. Debido a las penurias de la guerra, a partir

del 1 de octubre de 1936 sus páginas se reducirán a 4, y habrá ocasiones en las que solo se contabilicen 2. Excepcionalmente volverán a publicarse las 6 iniciales cuando la actualidad lo requiera.

El Castellano tenía un tamaño más reducido, 38,5 x 56 cm -al final del conflicto pasaría a 39,5 x 55,5 cm-, y al igual que su homólogo salía a 6 planas con una pauta de 6 columnas de 63 mm. La reducción de sus páginas se produjo el 15 de septiembre de 1936, fecha a partir de la que pasará a 4. El diario achacaba la medida al decreto de la Junta de Defensa Nacional, que obligaba a restringir el consumo de papel. Por este motivo, pedía a sus corresponsales y colaboradores que fueran lo “más breves posible en sus escritos, ya que de otro modo no será posible publicarlos, dada la escasez de espacio y la abundancia de información”¹. La situación empeoraría en las navidades de 1936, cuando un nuevo decreto obligó a reducir a 2 sus páginas. Tras lamentarlo, por “las pérdidas económicas que implica la falta de publicidad” con la que se contribuía al sostenimiento de la Redacción y Talleres, *El Castellano* estaba dispuesto a sacrificarse porque, según aseguraba, “la prensa periódica es el arma primera y decisiva; debiéndose sostener a todo Franco y cueste lo que cueste. Este arma en manos pecadoras nos llevó al estado en que nos vimos y para remediar el cual surgió esta guerra”².

Ambas manchetas, constituidas solo por elementos tipográficos y de una altura de 3,5 cm, se disponían a todo el ancho de página; no incorporaban ningún lema e incluían información del año, número, fecha, dirección –calle Vitoria, 15, en el caso de *Diario de Burgos*, y calle Santander, 12, por lo que se refería a *El Castellano*– apartado de correos y teléfono. Su precio de venta, que se mantuvo a lo largo de la guerra, era el mismo: 15 céntimos el número suelto.

La presentación y confección de los diarios empeoró con el paso del tiempo. La reducción de sus páginas provocará una concentración de noticias en menor espacio. La preocupación de *Diario de Burgos* era máxima, de forma que advertía a las organizaciones, entidades y particulares que, debido “al poquísimo espacio” del que disponía, enviaran solo aquello “indispensable y redactado en los términos más concisos posible”³.

Antes del estallido de la contienda, *Diario de Burgos* mostraba las siguientes secciones. En portada ofrecía sobre todo noticias nacionales, pocas locales, y artículos de fondo. A veces, se incorporaban textos históricos de colaboradores locales. La página 2, que dedicaba a Local, incluía anuncios de diferentes consultas médicas en “Profesionales”; recordaba hechos históricos en “Burgos hace 30 años”, e insertaba “Ecos de sociedad”, así como informaciones del Gobierno Civil y del Ayuntamiento. En página 3, la sección “Por telégrafo y teléfono” incorporaba la actualidad nacional e internacional, y en “La bolsa de Madrid” se daba a conocer la situación de los mercados. Se volvía a la carga con la “Información Local” en la 4, donde se relataban los pormenores de los acontecimientos más próximos; la programación de Radio Castilla; “Diario de Avisos”, donde tenían cabida las noticias religiosas, el Boletín Oficial, Hacienda, Registro Civil,

1 *El Castellano*, 15-IX-1936.

2 *El Castellano*, 22-XII-1936.

3 *Diario de Burgos*, 14-IX-1938.

espectáculos, el tiempo y “Anuncios económicos”, con un amplio repertorio de almonedas, arriendos, automóviles, nodrizas, colocaciones, traspasos y ventas. La 5 iba hasta arriba de publicidad, con los anuncios de espectáculos -cartelera del Avenida, Teatro Principal, Coliseo Castilla...-, y la 6 se dejaba para noticias de la provincia bajo el rótulo “Ecos de la provincia”; artículos de opinión de colaboradores; un apartado de bibliografía y “El folletón de *Diario de Burgos*” titulado “El herrero del convento”, que proporcionaba la casa editorial Maucel de Barcelona.

Diario de Burgos publicaba 8 páginas los sábados, e incluía en la contraportada “Miscelánea deportiva”, con noticias nacionales de fútbol, ciclismo... así como consejos prácticos para un sinfín de actividades domésticas.

Las secciones mudaron y de las que se publicaron durante la República no quedaría rastro comenzada la guerra. Los espacios bélicos, las notas militares y discursos, que se recogían al pie de la letra y en toda su extensión, se abrieron paso hasta colapsar todas las páginas. Las noticias locales prácticamente desaparecen de interiores y para suplirlo se da la versión local de la guerra: las alocuciones a través de Radio Castilla, noticias de la Falange, de la Comandancia Militar, relación de fallecidos, las suscripciones abiertas para ayudar a las filas franquistas, la requisa de chatarra y de objetos metálicos... La distribución de las páginas no sigue un orden establecido. Ya no se reserva determinada página para tal o cual sección, sino que los textos se van colocando al albur de los acontecimientos, y bajo el paraguas de un mismo titular se introducen las más dispares y variopintas noticias.

Una evolución similar experimenta *El Castellano*. A pesar de ser un diario mejor armado y más llamativo desde el punto de vista formal, sufrirá también los rigores de la guerra. Antes del 18 de julio de 1936 mantenía esta estructura: en portada aparecían bastantes noticias locales y artículos de opinión. La página 2 daba paso a “Ecos de la vida local”, “noticias varias” con información de la Alcaldía o el Gobierno Civil, “Notas religiosas” e información deportiva firmada por Chimbo. La “Información telegráfica y telefónica” discurría en la 3 y 4, donde se daba cuenta de las noticias nacionales e internacionales, de la “Sección financiera” y la “Guía profesional”, con los anuncios de médicos, oculistas... En la 5 emergen los “Anuncios Económicos”, “Los mercados”, información provincial y “De toros”. Era la página elegida también para publicar “La Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos”, la “J.O.C.” y “Castilla Escolar”, de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos. En la contraportada volcaba publicidad relacionada con temas culturales y de ocio: cafés, libros, regalos y un pequeño apartado titulado “La cocina de Ellas”.

El desarrollo de sus páginas tenderá a un severo empobrecimiento formal. La variedad temática que las caracterizaba dará lugar al monotema del conflicto armado, que se ordena en espacios como “Noticias del Movimiento”, “Oraciones por los caídos”; “Elegías de José María Pemán”; “Informaciones de todos los frentes”; “Decretos y Órdenes de la Junta de Defensa Nacional”; “Diario de la Guerra Civil española escrito desde Madrid” o “Donativos entregados a favor del Movimiento Nacional”, algunos de los cuales se recaudaban en sus propias oficinas.

4. RESULTADOS

4.1. Justificación del golpe y loas al fascismo y nazismo

Las noticias de carácter nacional serán las más numerosas en ambos diarios, cosa lógica porque la actualidad viene marcada por la Guerra Civil. *Diario de Burgos* le dedicará el 75,6% (798) de sus informaciones, y *El Castellano* el 68,9% (636), casi un 7% menos. Las cuestiones internacionales cobran el segundo lugar en importancia para *Diario de Burgos*, con un 11,7% (124), a las que seguirán las provinciales, con un 7,5% (79) y las locales, con un 5,2% (55). *El Castellano*, sin embargo, destacará lo provincial -11,3% (104)-, lo local, ámbito al que destina un 10,8% (100) de sus informaciones, y lo internacional, menos presente en sus portadas -9,0% (83)-.

Los diarios abrían el lunes 20 de julio de 1936 con la noticia del golpe de Estado⁴ dejando clara su postura favorable a los insurrectos. *Diario de Burgos* incidía en que la situación política había llegado a “extremos caóticos”, agravada con la repetición de agresiones personales, “alguna de tanta gravedad como la del señor Calvo Sotelo”. El ultra católico *El Castellano*, para quien desde 1931 España no había tenido “ni justicia, orden, ni paz, ni prosperidad”, repasaba todas las desgracias por las que había tenido que pasar el país sometido “al férreo yugo” del Frente Popular, culpable de la persecución a la que habían sido sometidos “los creyentes”⁵. El bando del general Mola declarando el estado de guerra protagonizará estas portadas que desde el primer día se convertirán en portavoces y altavoces de los insurgentes.

La ofensiva diplomática llevada a cabo por el bando franquista ante el Comité de No Intervención, con la inestimable ayuda de Portugal, Italia y Alemania, así como las críticas a la colaboración que Francia y Rusia dispensaron a los republicanos será una constante en ambos diarios, que darán pábulo a los comunicados de la Junta de Defensa Nacional denunciando “ante el mundo entero la ayuda de Francia al Gobierno rojo de Madrid”⁶.

Se transmite una imagen positiva de la Italia fascista y la Alemania nazi⁷; se amplifican las declaraciones de Hitler, quien sentenciaba que la guerra debía resolverse “sin la intervención de otras naciones” y que Alemania no consentiría que se impusiera a los españoles una República “de tipo soviético”⁸, y las maratónicas reuniones de la farsa del Comité de No Intervención, que supuso la retracción de las democracias a participar en la guerra y abrió de paso la fosa por la que se despeñó la República (Viñas, 2013: 53).

Loaban los diarios el temprano reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte de Alemania e Italia⁹ y reproducían artículos de la prensa extranjera para remachar las consignas oficiales. *The Observer* consideraba que el pueblo español había encontrado

4 “Movimiento militar contra el Gobierno. La guarnición de Burgos se apodera de todos los centros oficiales”, *Diario de Burgos*, 20-VII-1936; “¡Viva España! Desaparecido el estado de Derecho, el Ejército se decide a rescatarle para salvar nuestra amada Patria”, *El Castellano*, 20-VII-1936.

5 *El Castellano*, 20-VII-1936.

6 *Diario de Burgos*, 5-XII-1936; *El Castellano*, 5-III-1937.

7 *Diario de Burgos*, 30-VII-1937.

8 *Diario de Burgos*, 2-II-1937.

9 *Diario de Burgos*, 19-XI-1936.

al fin el hombre que buscaba en la persona del general Franco: “Él es el jefe que corresponde al Duce italiano y al Führer alemán”¹⁰, se afirmaba. La prensa alemana aseguraba que con la victoria de Franco “se salva Europa del comunismo”¹¹. Elogiaba la labor del Gobierno de Burgos y las distintas leyes dictadas, como la del Fuero del Trabajo, por “plasmarse la justicia social, que es norma de la nueva España”, o la Ley de Prensa, “otra disposición de Gobierno que caracteriza a España como país de régimen totalitario”. El otro gran pilar de apoyo a Franco, Oliveira Salazar, se refería al comunismo en *Diário de Notícias* y le acusaba de ser “fuente de desorden y de doctrina peligrosa social, política, religiosa y moral, y explotadora de todos los más bajos instintos”¹².

Muchos de los *leit motiv* que se reiterarán en la prensa que se configura durante el franquismo tuvieron su origen en la Guerra Civil, cuando comienzan a celebrarse aquellos aniversarios que le permitían al régimen mantener alto el espíritu y prietas las filas. Se rememora anualmente la “liberación” de capitales y provincias; la Fiesta del Caudillo, así declarada la jornada de 1 de octubre, fecha en la que Franco fue designado generalísimo de todos los ejércitos y jefe del Gobierno del Estado, o se establece el Día de Luto Nacional el 20 de noviembre para homenajear al gran “ausente” y uno de los fundadores del fascismo hispano y líder indiscutible de la Falange, José Antonio Primo de Rivera¹³.

4.2. Contra la República

El interés informativo por la guerra supedita el resto de temáticas de los diarios. El dirigido por Albarelos le dedica el 55% (569) de sus informaciones y el de Estévez el 53% (485). Habrá espacio, por tanto, para que se abran otros contenidos de carácter político o social -destacan los de carácter religioso-, pero estarán muy condicionados y contaminados por el conflicto.

No se aprecian prácticamente diferencias en el tratamiento que de la Guerra Civil hacen ambos diarios. Teniendo en cuenta que la mayoría de las unidades textuales analizadas son consignas de obligado cumplimiento, su margen de maniobra era exiguo. Si acaso, si tuviéramos que destacar alguna, sería el mayor componente doctrinario de *El Castellano*, su defensa de la religión, que le permite establecer lazos entre España y el catolicismo. Desde el primer momento, elogia al muñidor del golpe, el general Mola, por proclamar constantemente en sus discursos “el nombre de Dios”, a quien atribuía, junto al “esfuerzo de los buenos hijos de España” el triunfo conseguido¹⁴.

La temática política fue aumentando conforme el bando rebelde se fue viendo ganador de la guerra y el Gobierno de Burgos fue creando el armazón institucional de la nueva España. La presencia de Franco en las portadas adquiere un mayor protagonismo a partir de su nombramiento como generalísimo, el 1 de octubre de 1936. Se le encumbra

10 El Castellano, 27-XI-1936.

11 El Castellano, 9-VII-1938.

12 El Castellano, 18-X-1938.

13 Diario de Burgos, 18-XI-1938.

14 El Castellano, 5-VIII-1936.

acentuando su condición de militar¹⁵ y se rinde homenaje al monárquico José Calvo Sotelo (Gibson, 1986), uno de los grandes conspiradores contra la República y que tuvo un papel sustancial en el triunfo del golpe del 18 de julio (Sánchez Pérez, 2013).

Otras figuras serán denostadas, como la del presidente de la República, Manuel Azaña, contra quien se carga porque “no puede haber nación civilizada que apoye a la horda de asesinos e incendiarios que preside”¹⁶. Se critica al legítimo presidente del Gobierno, Juan Negrín; al presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero; al ministro Indalecio Prieto... “y demás pajarracos” por abandonar Madrid. “Pero eso sí ¡hay que resistir! Todo el mundo a las trincheras. Todo el mundo, menos ellos”¹⁷. Dios estaba al lado del Ejército español y contra la criminal tiranía, que se concretaba en Azaña, Prieto y “demás monstruos de la delincuencia”¹⁸.

La intervención de Negrín en la Sociedad de Naciones, el 21 de septiembre de 1938, para anunciar la retirada de los voluntarios extranjeros y exhortar a restablecer la paz interna una vez eliminada la intervención extranjera (Langa, 2000; Pérez Ramírez, 2001), provocó una campaña propagandística sobre el “representante de la España Roja”, tal y como se le calificaba, el que había “asesinado a inocentes” y “abominado de España para proclamar a Rusia”. “Mediación no, ese es el grito de España entera junto a Franco”¹⁹. *El Castellano*, que advertía a sus lectores de que no se dejaran engañar por quienes “habían perdido la guerra en las trincheras y en las cancillerías”, adelantaba la única salida posible para quienes habían defendido la República: “morder el polvo de una vez para siempre”²⁰.

Al anuncio a bombo y platillo del primer Gobierno de Burgos²¹ le seguirá la propaganda de sus primeras intenciones, que descubría el ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer. Hablaba de la nueva concepción de la prensa, que dejaba de ser “cuarto poder”, y adelantaba que “con rapidez y energía” se revisaría toda la legislación laica promovida por la República, cuya finalidad había sido “borrar de nuestra patria un profundo y robusto sentido católico y espiritual”²².

4.3. La *cruzada* contra el “terror rojo”

El género noticia es el más utilizado tanto por *Diario de Burgos*, con el 76,9% (789), como por *El Castellano*, con un 70,9% (647). El diario de Estévanez recurre más al Artículo – 23% (210)– que el de Albarellos -16,8% (172)-, posicionándose como un diario más ideologizado. Si nos fijamos en la autoría de las piezas analizadas, el anonimato es predominante, especialmente en *El Castellano*, donde alcanza al 76,6% (699), mientras que en *Diario de Burgos* se reduce al 66% (677). Las agencias informativas copan más informaciones en el decano de la prensa burgalesa, a mucha distancia de *El Castellano* - 18,7% (192) frente al 1,3% (12)-, que ostenta un alto porcentaje de firmas colaboradoras

15 Diario de Burgos y El Castellano, 1-X-1936.

16 Diario de Burgos, 15-IX-1936.

17 Diario de Burgos, 22-XI-1937.

18 El Castellano, 19-VI-1937.

19 Diario de Burgos, 22-IX-1938.

20 El Castellano, 22-IX-1938.

21 Diario de Burgos y El Castellano, 3-II-1938.

22 Diario de Burgos, 3-II-1938.

-19,5% (178) -, en consonancia con lo que expresábamos de que es un periódico en el que priman los artículos de opinión.

La propaganda franquista tachará a los frentepopulistas de “rojos”, “hordas rojas”, “enemigos de la verdadera España” ... Se invirtió el significado del término “enemigo” y se estigmatizó a los “rojos”, que encarnaron, por su vil conducta y por su colaboración con extranjeros hostiles a España, la condición de “enemigos absolutos” (Sevillano, 2007). El concepto de “enemigo absoluto” se sustanció en la idea de la anti-España que había que redimir.

El anticomunismo será uno de los *leit motiv* más destacados durante el conflicto bélico en el que insistirán los articulistas. *El Castellano* justificaba la sublevación y la convertía en *cruzada* contra el *terror rojo*²³, porque entre los culpables del “mal” que padecía España, además del régimen de partidos, se señalaba al judaísmo, la masonería y el comunismo, “los tres más encarnizados enemigos de este gran movimiento renacionalizador de España”²⁴.

Al tiempo que se enaltecía la espiritualidad de los generales Cabanellas, Mola y Franco, se denunciaba la colaboración “solapada que los elementos del Frente Popular francés están prestando a las hordas marxistas españolas” para convertir a España en una colonia asiática²⁵. Coincidirán los diarios en publicar las crónicas de guerra del Tebib Arrumi, bajo las que se encontraba el periodista Víctor Ruiz Albéniz, que como bien presentaba *Diario de Burgos* era el “enviado oficial” del Cuartel General de Salamanca. Son piezas, por tanto, claramente propagandísticas que reproducirá la prensa. Además, *Diario de Burgos* dará aire a las crónicas de la agencia Faro, firmadas por Mariano Villena y Julio Ramos, tan mediatizadas y propagandísticas como las del Tebib Arrumi, y en un terreno más propio de la opinión que del análisis.

El anonimato que presentan las informaciones, además de ser una característica común en la prensa de la época, tiene su razón de ser en que gran parte de los textos publicados eran consignas de obligado cumplimiento que ya llegaban redactadas y que, por lo tanto, no requerían la firma de redactor alguno. Se transcribían íntegramente, de forma que al final de las misivas aparecía el nombre del mandatario militar o político que las remitía.

Diario de Burgos publica numerosos despachos de agencias informativas. Por orden de importancia, recoge sobre todo informaciones de Faro, Logos, Fabra y Efe. De las dos últimas, en contadas ocasiones -recordemos que Efe no se crea hasta enero de 1939-. Las agencias internacionales de las que bebe son las italianas Stefani y USI, y la alemana DNB (Deutsches Nachrichtenbüro). *El Castellano*, que se surtirá en contadas ocasiones de las mencionadas agencias internacionales, apostará por los despachos suministrados por Logos, la agencia de Editorial Católica, para las informaciones nacionales.

23 *El Castellano*, 1-X-1936.

24 *El Castellano*, 22-III-1937.

25 *El Castellano*, 7-IX-1936.

5. CONCLUSIONES

Diario de Burgos y *El Castellano* mudaron a prensa de combate ideológico con el estallido de la Guerra Civil. En lo que constituyó toda una orquestada campaña propagandística para que Franco ganara la guerra, sus mensajes estuvieron sujetos a censura y consignas. Acataron la nueva situación, aunque no de igual manera. La Redacción del conservador y liberal *Diario de Burgos* se plegó a las exigencias de los rebeldes tras sufrir represalias, mientras que la de *El Castellano* bendijo el golpe militar, dada su línea ultracatólica que ya mantenía durante la República.

Sus contenidos, atados a través del alambicado y jerarquizado sistema represor establecido por la Ley de Prensa de 1938, fueron muy similares. La prolongación del conflicto hizo que, además de la temática principal de la guerra, emergieran otras de índole política y social. Tampoco se aprecian diferencias en la utilización de los géneros periodísticos, cortados todos por el mismo patrón para dar respuesta a la propaganda oficial. Atrincherados y parapetados en los mitos franquistas forjados durante la contienda, los diarios los esgrimirán cual ariete para justificar el golpe de Estado, socavar la imagen de la República, considerar a la Guerra Civil como *cruzada* religiosa ante la invasión del comunismo o construir la imagen del caudillo como líder indiscutible.

Aunque el control de las fuentes informativas reforzó la homogeneidad en la que venimos insistiendo, es posible advertir algunas diferencias. *Diario de Burgos*, cuya información internacional dejó en manos de las agencias italianas y alemanas, ofrecerá una versión del conflicto afín a los intereses de los países que colaboraron con los sublevados. Llama la atención aquí la desmedida admiración por el fascismo y el nazismo que exhiben sus portadas. *El Castellano*, sin embargo, se posicionará como el adalid de la *cruzada* religiosa contra el comunismo, subrayando así su carácter más doctrinario y católico.

La confección de los diarios experimentó un importante retroceso. A la drástica reducción del número de hojas, le siguió la desaparición de muchas de sus tradicionales secciones y el deterioro en la presentación de sus contenidos. Empeoró la legibilidad ante el desmedido abigarramiento de unas planas que habían de incluir un sinfín de consignas. Sus portadas no permanecieron al margen de la pobreza visual que caracterizó a esta etapa, en la que destaca especialmente *Diario de Burgos*, cuya presentación fue menos atractiva que la de *El Castellano*, donde se observan unas primeras páginas más cuidadas, que inciden en la jerarquización de las informaciones y que se esponjan con la utilización de blancos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrera, C. (1995). *Periodismo y Franquismo: De la censura a la apertura*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.

Chomón Serna, J. M. (2017). *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*. Madrid: Fragua.

- Chomón Serna, J. M. (2018). El control de la prensa. La Comisaría de Propaganda y Prensa. En J. M. Chomón y C. Sanz (Coords.), *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil (27-50)*. Madrid: Fragua.
- Chomón Serna, J. M. y Moreno Gallo, M. Á (2018). Prensa y periodistas en la capital del alzamiento militar. En J. M. Chomón y C. Sanz (Coords.), *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil (197-283)*. Madrid: Fragua.
- Chuliá, E. (2001). *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández Areal, M. (1971). *La libertad de Prensa en España (1938-1971)*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Fernández Areal, M. (1973). *El control de la prensa en España*. Madrid: Guadiana Publicaciones.
- Gibson, I. (1986). *La noche en la que mataron a Calvo Sotelo*. Barcelona: Plaza & Janes Editores, S. A.
- Gómez Mompert, J. L. y Tresserras, J. M. (1989). La reorganización del sistema informativo durante la guerra. En J. T. Álvarez et al., *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990) (168-177)*. Barcelona: Ariel.
- Guzmán, E. de (1980). Vicisitudes y penalidades de la prensa española de 1936 a 1979. *Tiempo de Historia*, 66, 48-57.
- Langa Nuño, C. (2000). Los civiles como víctimas de la guerra y de la propaganda. El ejemplo de la Guerra Civil española (1936-1939). *Ámbitos*, 3-4, 181-194.
- Martín de la Guardia, R. M. (2008). *Cuestión de tijeras. La censura en la transición a la democracia*. Madrid: Síntesis.
- Núñez Díaz-Balart, M. (1997). El ojo de la aguja. El carnet de periodista, el último filtro de depuración profesional en la inmediata posguerra. *Historia y Comunicación Social*, 2, 205-210.
- Ortega, F. y Sierra, C. de la (1997). *Burgos, la ciudad vivida*. Burgos: Artecólor.
- Paz Rebollo, M. A. (1988). *El colonialismo informativo de la agencia Havas en España (1870-1940)*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense, Madrid.
- Pérez Ramírez, Y. (2001). La acción del último jefe del Gobierno republicano ante su órgano de opinión, *El Socialista*. *Historia y Comunicación Social*, 6, 31-50.
- Saiz, D. (1988). Prensa conservadora en la España sublevada *La Gaceta Regional de Salamanca*, el *Diario de Burgos* y *ABC de Sevilla*: un periodismo de apoyo al Alzamiento. En J. Aróstegui Sánchez (Coord.), *Historia y memoria de la Guerra Civil*.

Encuentro en Castilla y León (401-415). Valladolid: Junta de Castilla y León.

Sánchez Pérez, F. (2013). ¿Una guerra realmente inevitable? En F. Sánchez Pérez (Coord.), *Los mitos del 18 de julio* (7-53). Barcelona: Crítica.

Sanz Hernando, C. (2018). *La Voz de Castilla (1945-1976), el último periódico de la Prensa del Movimiento*. Madrid: Fragua.

Sanz Hernando, C. (2019). Apología del fascismo en la capital de la cruzada: *Diario de Burgos y El Castellano* al servicio de la causa de Franco. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25 (1), 511-527. DOI: <https://doi.org/10.5209/ESMP.63743>

Seoane, M. C. y Sáiz, M. D. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial.

Sevillano Calero, F. (1998). *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Murcia: Publicaciones Universidad de Alicante.

Sevillano Calero, F. (2007). *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*. Madrid: Alianza Editorial.

Sinova, J. (1989). *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Madrid: Espasa-Calpe.

Terrón Montero, J. (1981). *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Madrid: CIS.

Viñas, Á. (2013). *Las armas y el oro. Palancas de la guerra, mitos del franquismo*. Barcelona: Pasado y Presente, S. L.

CURRÍCULUM DE LA AUTORA

¹ Clara Sanz Hernando

Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Periodismo, con mención de Premio Extraordinario. Durante los últimos 30 años ha compaginado la actividad periodística con la de la docencia. Profesora en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Sus líneas de investigación se centran en la Historia de los medios de comunicación durante la Guerra Civil y el franquismo, y en el estudio comparado de la censura en las dictaduras española y portuguesa.